



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 429974

<< Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia >>



Bellavista, 19 de noviembre del 2021

### **RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 092-2021-D-FCA-UNAC.**

Visto el OFICIO N° 011-2021-B-CERES-FCA-UNAC, de fecha 15/11/2021, recibido el 18 de noviembre del 2021, mediante el cual el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, Mg. Alfonso Salvador Amable Farro, remite propuesta del docente Dr. Jose Luis Reyes Doria y de los alumnos de la Asignatura de Racionalización, grupo horario 01A, para realizar la actividad en el Hogar Misioneros de la Caridad – Hogar de la Paz, ubicado en la Av. Santa Rosa 650, La Perla, Callao el día 04 de diciembre del 2021.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, con RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 171-2019-SUNEDU/CD, se otorga LA LICENCIA INSTITUCIONAL, de fecha 23 de diciembre del 2019, a la Universidad Nacional del Callao para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su sede (SL01), con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente resolución, ingresando la Facultad de Ciencias Administrativas a partir de esa fecha en un nuevo proceso de Licenciamiento de los programas de Pregrado y Posgrado.

Que, según el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 el Decano es la máxima autoridad de la Facultad, representa a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria como dispone la ley, y según Art. 70, inciso 70.8 son atribuciones del Decano que el Estatuto le asigne.

Que, de acuerdo con lo prescrito con el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, numerales 189.2, 189.3 y 189.4, que una de las atribuciones del Decano es dirigir la actividad y administrativa de la Facultad de acuerdo con lo establecido en el Estatuto.

Que, según el Art. 380° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que la responsabilidad social universitaria es la gestión de la Universidad, congruente con su visión, misión y funciones, propiciando la participación de la comunidad.

Que, el Art. 384° incisos 384.4 y 384.5 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que la responsabilidad social incluye las actividades siguientes: Contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad y fomentar eventos de carácter local, regional, nacional e internacional para el cumplimiento de sus fines.

Que, de acuerdo al Art. 385° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los docentes y estudiantes de la Universidad están obligados a desarrollar sus actividades universitarias con responsabilidad social.

Que, el Art. 386° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que la Universidad como parte de su responsabilidad social, fomenta el proceso de acreditación universitaria en las dimensiones académicas, de investigación, de participación en el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente.

Estando normado en los artículos 187° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con los artículos 68° y 70° de la Ley Universitaria N° 30220, se;



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 429974

<< Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia >>



### RESUELVE:

**PRIMERO.- APROBAR**, la actividad organizada por el docente Dr. Jose Luis Reyes Doria y los alumnos de la Asignatura de Racionalización, grupo horario 01A de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, a realizarse en el Hogar Misioneros de la Caridad-Hogar de la Paz, ubicado en la Av. Santa Rosa 650, La Perla, Callao, que se llevará a cabo el día 04 de diciembre del 2021, como parte de las actividades de Extensión y Proyección que competen a la Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Administrativas; así mismo se adjunta como anexo la nómina de estudiantes y el cronograma de actividades a realizar.

**SEGUNDO.- DEMANDAR**, que al término de la actividad el docente entregará un informe de la actividad realizada al Decanato y a la Oficina del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Administrativas, en un plazo de diez (10) días hábiles.

**TERCERO.-TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rectorado, al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, OCI-UNAC, DIGA-UNAC, OPLA-UNAC, ORH-UNAC, DUGAC-UNAC, Dirección de CERES-FCA, Dirección del Departamento Académico, Dirección de la Escuela Profesional e interesados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

.....  
Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA  
DECANO



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**ANEXO 1: Lista de estudiantes de Racionalización 01A a cargo del Dr.  
José Luis Reyes Doria**

1. ALEJOS VEGA ANDREA GIMENA
2. ALLCCA AGUADO ESTHEFANO
3. ANICAMA VARGAS JOSEPH JESUS
4. ARBIETO ESCUDERO ELVIS JOSUE
5. ARMIS NINO DE GUZMAN ANDREA JIMENA SOLANGE
6. AVILA ZAVALA VALERIA ARACELI
7. CAPILLO DIAZ RENZO GUISEPPE
8. CASTILLO CHINCHAY ROLLY ANTHONY
9. CONTRERAS VALENTIN RAQUEL DEISY
10. DELGADILLO VERA JOSSELIN ANDREA
11. FLORES CRUZ AMALIA
12. GALVEZ CHAVEZ ANGHELA FEIRUS
13. HUAMACCTO DE LA CRUZ RONAL JEAN PIER
14. HUARCAYA HUAIRA MOISES BRYAN
15. HUAYRA QUIROZ EDGAR GUILLERMO
16. LOAYZA REYES LEONARDO DAVID
17. MARTEL ORIHUELA KATHERINE LIZBETH
18. MEDINA GARCIA PIERO ALEXANDER
19. NAVARRO CHIRIELEISON GIANFRANCO CARLO
20. NIETO ROJAS XIOMARA ALEXANDRA
21. NONAJULCA CORREA CARMEN LISETH
22. ORTIZ MONTES DIEGO SEBASTIAN
23. OSORIO MARIN EDGAR
24. OYOLA SANCHEZ SERGIO STEFANO
25. PALACIOS CABALLERO ANGIE GABRIELA
26. PAREJA HUAMAN JULISSA
27. PEREZ ACOSTA NOELIA BETZABET
28. PURISACA NAVARRO KEVIN BRAD
29. QUISPE CHOQUE MEGAN ROCIO
30. QUISPE RUIZ ANDRES SANTOS
31. RAMIREZ SOTELO NAYELI BRISA
32. REQUIS INGA ALAN JESUS
33. RIEGA FALCONI LUIS ALBERTO
34. RINCON SANTILLAN GEORGINA VERONICA
35. RUIZ OLIVOS JHOSELYN
36. RUIZ ROJAS NAYELLY SOLANGE
37. SAIRITUPAC RAMIREZ MELANNIE CAROLINA
38. TAMARA MAZA AARON JOSEB
39. TRUJILLO GARCIA ELVIS JESUS MOISES
40. VALLE CABELLOS ELBA ARACELY
41. VASQUEZ CASTAÑEDA JEAN POOL
42. VELASQUEZ CONZA ERIKA JASMIN
43. VIZCARDO CASTILLO DICK BERNIE
44. YUMPO BUSTAMANTE MELODY



**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

**ANEXO 2: ACTIVIDADES PROPUESTAS A REALIZAR**

**INICIO DE LA ACTIVIDAD:**

Se dará inicio a la actividad con un saludo fraterno a cargo del docente (en caso de no poder asistir, de la delegada del curso) hacia los asistentes del Hogar Misioneros de la Caridad – Hogar de la Paz por su gran labor hacia los niños con habilidades especiales, como también de su director del Hogar el Hno. Juan Pichiya Hernández.

**SECCIÓN DE CUENTOS (Responsabilidad Social del curso):**

Se realizarán 2 cuentos; a cargo de los líderes del grupo 1 y 7; que llamarán a la reflexión de la racionalización o Administración en la esencia más básica como definirlo, la importancia de la Organización a la que se complementará con premios por una ronda de preguntas.

**SECCIÓN DE DINÁMICAS:**

Esta sección a cargo de los líderes del grupo 4 y 3; ayudará en la parte recreativa y activa, se complementarán con premios modestos o incluso más dulces, todos enfocados al trabajo en equipo.

- Actividades en mini grupos.
- Jalar la sogá (si es posible)
- Aros en laguna.
- Llenar la cesta.
- Dibujar por equipos.
- Gusanito (adaptación mini de una hora loca)

**SECCIÓN DE BAILETÓN:**

En esta sección a cargo de los líderes del grupo 5 y 6; incluye artículos de fiesta para decorar como confeti, globos y otros más, se ambientará con música variada apropiada para la ocasión una mini hora loca y baile en gusanito con los asistentes del hogar.

**SECCIÓN DE COMPARTIR:**

En esta sección a cargo de los líderes del grupo 8 y 2; incluye bocaditos en general, tajada de panetón, jugos, patipanes con pollo, donde a su vez se cuidará a los asistentes que no sufran accidentes con la comida.

**PREPARACIÓN DE LOS BOCADITOS:**

Esta sección estará a cargo del líder del grupo 9, donde surtirán a los asistentes de bocaditos saludables en la actividad.

**CULMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Se finalizará con unas palabras de agradecimiento de parte del docente o delegada por dejarnos realizar la actividad y entregando unos presentes a cada uno de los chicos del Hogar Misioneros de la Caridad – Hogar de la Paz

**ANEXO 3: INDICACIONES A TENER PRESENTE EN LA ACTIVIDAD**

- Se ingresará al establecimiento el día sábado 04 de diciembre del 2021 siguiendo los protocolos de bioseguridad como toma de temperatura, aplicación de alcohol en gel y usar doble mascarilla; en 2 grupos de 20 estudiantes cada uno a las instalaciones del Hogar mostrando su DNI; el primer grupo estará desde las 8:00 am hasta las 12:00 pm y el segundo desde las 11:00 pm hasta las 3:00 pm, durante los cuales realizaremos las actividades antes expuestas.
- Todos los objetos personales tales como mochilas, carteras y celular se guardarán en una habitación bajo llave proporcionada por el director del Hogar que se devolverán al retirarse del Hogar.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



### "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- No se tomarán fotos, por requerimiento del director del Hogar está prohibido tomar fotos y videos; solo la delegada podrá tomar fotos aprobadas por el director del Hogar, esto con el fin de salvaguardar la integridad de los asistentes del Hogar.
- Estarán presente enfermeras especializadas en cuidados a los asistentes del Hogar, en caso de un accidente se recurrirá a ellas de inmediato, para su pronta recuperación.

#### ANEXO 4: PROGRAMACIÓN EN QUE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD

HORA	ACTIVIDAD	LIDER A CARGO
(8:00 am – 8:30 am)	(Introducción sobre el Hogar al 1º grupo de 20 estudiantes)	Director del Hogar Hermano Juan Pichiya Hernández
(8:30 am – 9:00 am)	(Ordenamiento del 1º grupo de 20 estudiantes)	Delegada del Curso de Racionalización 1A Katherine Martel Orihuela
9:00 am – 9:15 am	Saludo e Inicio de la Actividad	Delegada del Curso de Racionalización 1A Katherine Martel Orihuela
9:15 am – 10:00 am	Primer Cuento sobre la Importancia de la Organización	Líder del Grupo 1 de Racionalización Valeria Avila Zavala
10:00 am – 10:45 am	Primera Ronda de Dinámicas	Líder del Grupo 4 de Racionalización Xiomara Nieto Rojas
10:45 am – 11:15 am	Primer Bailable con los Asistentes del Hogar	Líder del Grupo 6 de Racionalización Jhoselyn Ruiz Olivos
11:15 am – 11:45 am	Primer Compartir con los Asistentes del Hogar	Líder del Grupo 8 de Racionalización Elvis Trujillo García
11:45 am – 12:00 pm	Limpieza del espacio usado	1º Grupo de 20 estudiantes
(11:00 am – 11:30 am)	(Introducción sobre el Hogar al 2º grupo de 20 estudiantes)	Director del Hogar Hermano Juan Pichiya Hernández
(11:30 am – 12:00 pm)	(Ordenamiento del 2º grupo de 20 estudiantes)	Delegada del Curso de Racionalización 1A Katherine Martel Orihuela
12:00 pm – 12:45 pm	Segundo Cuento sobre la Importancia de la Organización	Líder del Grupo 7 de Racionalización Andrea Armis Niño de Guzmán
12:45 pm – 1:30 pm	Segunda Ronda de Dinámicas	Líder del Grupo 3 de Racionalización Esthefano Allcca Aguado
1:30 pm – 2:00 pm	Segundo Bailable con los Asistentes del Hogar	Líder del Grupo 5 de Racionalización Alan Requis Inga
2:00 pm – 2:30 pm	Segundo Compartir con los Asistentes del Hogar	Líder del Grupo 2 de Racionalización Moisés Huarcaya Huaira
2:30 pm – 2:45 pm	Despedida y Culminación de la Actividad	Delegada del Curso de Racionalización 1A Katherine Martel Orihuela
2:45 pm – 3:00 pm	Limpieza del espacio usado	2º Grupo de 20 estudiantes